

ACTA N° 037/2013
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro a 27 de Septiembre de 2013, siendo las 09:12 horas, el señor Alcalde de la comuna **CARLOS SCHWALM URZUA**, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JESSICA VIDAL BITTNER

JAIME RAMOS PAIRICAN

JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asisten el Administrador Municipal señor Mauricio Barría Águila y la Directora Subrogante del Departamento de Educación señorita María Eugenia Prieto Arriagada.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

TABLA:

1. LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. ENTREGA SEGUIMIENTO INFORME N°13 DE 2013, DE LA CONTRALORIA REGIONAL DE LOS LAGOS.
5. MODIFICACION CALENDARIO DE SESIONES CONCEJO OCTUBRE 2013.
6. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

El secretario da lectura, en primer lugar, al acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 25 de Septiembre de 2013, la que es aprobada sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

El Secretario da lectura a la correspondencia despachada, la que se detalla a continuación:

Oficio N° SEC 1832-110 de 16.09.13 a Presidente Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos: Plantea situación voluntario señor Ernesto Villarroel Alvarado, a petición concejal señorita Mónica Villarroel Alvarado.

Oficio N° SEC 1967-113 de 26.09.13 a Director de Desarrollo Comunitario: Hace llegar felicitaciones por participación de organizaciones en actividades de Fiestas Patrias 2013, a petición concejo en pleno.

Oficio N° SEC 1968-114 de 26.09.13 a Caja de Compensación Los Heroes: Solicita programación especial de fecha de pago de pensiones cuando esta es cercana a feriados, especialmente para Riachuelo, a petición concejal señor Jaime Ramos Pairican.

Oficio N° SEC 1969-115 de 26.09.13 a Jefe Provincial de Vialidad Osorno: Solicita reparación de rutas de la comuna, a petición concejales señores Mónica Villarroel Alvarado, Carlos Kusch Barrientos y Jaime Vásquez Turra.

Oficio N° SEC 1970-116 de 26.09.13 a Jefe Provincial de Vialidad Osorno: Solicita adopción de medidas por daños en carpeta de ciclo vía y calzada Avenida Alberto Hurtado, a petición concejal señor Jaime Vásquez Turra.

Oficio N° SEC 1971-117 de 26.09.13 a señores Jefes de UDEL y de Departamento de Operaciones: Hace llegar felicitaciones por trabajo realizado por funcionarios de dichas unidades en actividades de Fiestas Patrias 2013, a petición concejal señor Rodrigo Sepúlveda Muñoz.

Oficio N° SEC 1972-118 de 26.09.13 a Directores Escuelas Río Negro, Casa de Lata, Chahuilco y Liceo José Toribio Medina: Hace llegar felicitaciones por organización mostrada en desfile escolar de Fiestas Patrias 2013, a petición concejal señorita Jessica Vidal Bittner.

Además el Secretario informa que se ha remitido a las Unidades Municipales un correo electrónico con las peticiones formuladas por los señores concejales en sesión del 25 de septiembre de 2013.

3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El señor Alcalde hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades, correspondiente al período comprendido entre el 25 al 26 de Septiembre de 2013, el que no registra movimiento.

4.- ENTREGA SEGUIMIENTO INFORME N° 13 DE 2013, DE LA CONTRALORIA REGIONAL DE LOS LAGOS.

El Secretario, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 55° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, hace entrega a los señores concejales del Seguimiento Informe N°13, sobre “ Examen de cuenta a pago efectuado por concepto de servicios prestados a honorarios en la Municipalidad de Río Negro”, emanado de la Contraloría Regional de Los Lagos.

5.- MODIFICACION CALENDARIO DE SESIONES CONCEJO OCTUBRE 2013.

El señor Alcalde plantea que es necesario reprogramar las reuniones ordinarias del mes de octubre, las que por calendario corresponden los días 2,9 y 23. Agrega que la propuesta es posponer la primera sesión para el día Viernes 4, manteniendo las fechas de la segunda y tercera.

Después de un intercambio de opiniones se realiza la votación, aprobados por unanimidad posponer la primera sesión ordinaria del concejo municipal del mes de octubre para el día Viernes 4, a las 09:00 horas. **(105)**

Sobre el tema la concejal señorita Mónica Villarroel Alvarado solicita se notifique de la citación vía correo electrónico y teléfono.

6.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

El Secretario da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto Municipal, las que se detallan a continuación:

Partida	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
	<u>PROGRAMA ADULTO MAYOR</u>				
21.04.004	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	(4)	(1)		45
22.01.001	Para Personas	(4)	(2)		40
22.07	Publicidad y difusión	(4)	(3)	100	
22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	(4)	(4)		50
24.01,008	Premios y Otros	(4)	(5)	35	
TOTAL				135	135

OBSERVACION:

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

- 1.-Disminución Presupuesto Honorarios Programa AM para adecuarlo a actividades de fin de año
- 2.-Disminución Alimentos Programa AM para adecuarlo a actividades de fin de año
- 3.-Suplemento en publicidad programa AM para adecuarlo a actividades de fin de año
- 4.-Disminución Presupuesto Movilización Programa AM para adecuarlo a actividades de fin de año
- 5.-Suplemento en publicidad programa AM para adecuarlo a actividades de fin de año

A continuación la Directora Subrogante del Departamento de Educación da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto de dicha área, cuyo detalle se inserta a continuación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
	<u>EGRESOS</u>			
21.03	Otras Remuneraciones	(1)	1.174	
22.01	Alimentos y Bebidas	(2)	1.800	
22.08	Servicios Generales	(3)	3.600	
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	(4)		9.574
22.12	Otros	(5)	3.000	
TOTAL			9.574	9.574

MOTIVOS MODIFICACIONES:

1,2,3,4,5 Ajustes a las Cuentas por Participación en XVI Congreso Nacional de Educación Especial año 2013 realizado en la Ciudad de Viña del Mar los días 05 y 06 de Septiembre de Personal de Proyectos Educativos de Integración de las Escuelas: Río Negro, Andrew Jackson, Riachuelo y Liceo José Toribio Medina según Decreto Exento N° 2937 de 2013.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 02

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
	<u>INGRESOS</u>			
05.03	De Otras Entidades Públicas	(1)	85.426	
08.99	Otras	(2)	57	
TOTAL			85.483	
	<u>EGRESOS</u>			
21.01	Personal de Planta	(3)	10.000	
21.03	Otras Remuneraciones	(4)	57	
22.09	Arriendos	(5)	29.000	
23.01	Prestaciones Previsionales	(6)	19.950	

29.03	Vehículos	(7)	26.476	
TOTAL			85.483	

MOTIVOS MODIFICACIONES:

- 1.-Ingreso Ministerio de Educación Según Resolución Exenta N° 2187 de fecha 12.09.2013 Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2013.
- 2.- Ingreso Aguinaldo Fiestas Patrias año 2013.
- 3,5,6,7, Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2013.
- 4.-Aguinaldo de Fiestas Patrias Personal Reemplazo Licencias Médicas.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 03

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
	<u>EGRESOS</u>			
21.03.004.001	Sueldos	(1)		18.000
21.02.004.005	Trabajos Extraordinarios	(2)	2.000	
21.03.004.003	Remuneraciones Variables	(2)	12.000	
22.01.001	Alimentos y Bebidas(para personas)	(4)	4.000	
TOTAL			18.000	18.000

MOTIVOS MODIFICACIONES:

- 1.-Disminución Cuenta Sueldo Director Daem desde Abril a Noviembre de 2013.
- 2.-Trabajos Extraordinarios Personal Docente a Contrata.
- 3.-Trabajos Extraordinarios \$ 10.000.000.- y Viáticos \$ 2.000.000.- Personal Regido Código del Trabajo.
- 4.-Raciones Alimenticias Internado Liceo JTM y Riachuelo.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 04

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
	<u>EGRESOS</u>			
22.03.001	Para Vehículos	(1)		2.000
22.03.003	Para Calefacción	(2)	2.000	
22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo	(3)	503	
22.04.010	Mantenimiento y Reparaciones	(4)		503
TOTAL			2.503	2.503

MOTIVOS MODIFICACIONES:

- 1,2, Ajustes a las Cuentas para Adquisición de Petróleo Internado Liceo JTM y Riachuelo.
- 3,4 Ajustes a las Cuentas por Adquisición de Materiales de Aseo Escuela Riachuelo.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 05

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
	<u>EGRESOS</u>			
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	(1)	1.957	
22.04	Materiales de Uso o Consumo	(2)	60	
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	(3)		840
22.12	Otros	(4)		2.017
29.04	Mobiliario y Otros	(5)	840	
TOTAL			2.857	2.857

MOTIVOS MODIFICACIONES:

1,2,4 Ajustes a las Cuentas Subvención Pro-Retención año 2013 Escuela Río Negro.
3 y 5 Ajuste a las cuentas Proyecto de Integración Escuela Riachuelo para Adquisición de Estantes y Libreros.

Respecto a la materia intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume.

Concejal señor Jaime Ramos: En la modificación N° 3 se contempla la suplementación de trabajos extraordinarios y viáticos, lo que configura un aumento de los gastos en personal. Si hoy día es posible aumentar los gastos en personal, se podría resolver también el déficit existente en la planta de asistentes de la educación del Liceo José Toribio Medina, ya que como lo planteé en la primera sesión del mes de septiembre, es necesario contar con un auxiliar de sexo femenino para atender labores específicas como el aseo de los servicios higiénicos de las alumnas, con el fin de evitar situaciones engorrosas que involucren al personal masculino.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que dentro de la mañana de hoy se resolverá la contratación de personal femenino para el Liceo José Toribio Medina.

Complementa la respuesta la señorita María Eugenia Prieto señalando que el presupuesto para trabajos extraordinarios y viáticos está dirigido a financiar gastos por estos conceptos del personal permanente del Departamento de Educación, por el resto del año calendario.

Concejal señor Jaime Vásquez: ¿Los recursos pro retención de la modificación N° 5 son los que provienen del Ministerio de Educación?

Sobre la pregunta la señorita María Eugenia Prieto señala que efectivamente los recursos provienen del Ministerio de Educación y se están haciendo los ajustes para la compra de uniforme para alumnos de la Escuela Río Negro.

Concejal señor Jaime Vásquez: Recomiendo hacer la adquisición de los uniformes en el comercio de la ciudad de Osorno, ya que al efectuarlo en otras ciudades hay problemas con las tallas.

Finalmente se realiza la votación, aprobándose por unanimidad las modificaciones a los presupuestos de la Municipalidad y del Área de Educación. **(106)**

7.- VARIOS.

El señor Alcalde cede la palabra a los señores concejales, los que hacen uso de ella señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Me interesa conocer si el proyecto de reposición del Jardín Infantil Amancay contempla recursos para arriendo de local alternativo, ya que la Cruz Roja estaría cobrando un valor muy alto.

Respecto a la intervención del concejal señor Sepúlveda el señor Alcalde señala que para el proyecto del Jardín Infantil Amancay el Municipio cedió el terreno en usufructo y que realizó variadas gestiones apoyando la iniciativa de inversión y en la búsqueda de un local alternativo. Agrega que el Municipio cedió la casa de director de la escuela Andrew Jackson, pero el espacio no es suficiente para cubrir todas las necesidades de espacio de este plantel educacional de enseñanza parvularia.

Concejal señor Jaime Vásquez: Me interesa conocer si los Planes de Mejoramiento Educativo de las Escuelas están listos y aprobados.

Respecto al Padem 2014, interesa saber cuándo se presentará al Concejo. Por ser un instrumento de suma importancia solicito se haga entrega del respectivo expediente 15 días antes de la fecha establecida para su aprobación, con lo cual resulta factible hacer aportes.

En el funcionamiento del CESFAM hay un pequeño detalle que resolver, ya que las recetas que extienden los profesionales del Hospital local, se están despachando, por parte de la Farmacia del centro de salud municipal, con una demora de 24 horas.

Se realizó una reunión de la Comisión de Educación del Concejo, por lo que en las próximas sesiones se entregará un acta con los temas tratados.

Con otros colegas concejales asistimos a la inauguración de las ramadas de Fiestas Patria, donde la gente nos hizo presente su preocupación por la no asistencia del señor Alcalde.

Señor Alcalde, Ud., ha informado que se remataran la camionetas que fueron reemplazadas por las recientemente adquiridas con fondos regionales. ¿Se podrá analizar la posibilidad de entregar en donación una de las camionetas dadas de baja a la Segunda Compañía de Bomberos de Río Negro? La Compañía antes mencionada hará llegar una petición formal sobre el particular.

Finalmente quiero expresar mi deseo que en el Concurso para proveer el cargo del Jefe del DAEM, se adopte una buena determinación, eligiendo al mejor de los preseleccionados, ya que necesitamos a un profesional que conduzca tan importante área y es necesario reencantar con la educación municipal.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que en el concurso para proveer el cargo de Jefe del DAEM se elegirá el mejor de los profesionales preseleccionados; que no asistió a la inauguración de las ramadas debido a que no fue invitado; que la donación de una camioneta a la Segunda Compañía de Bomberos es una decisión complicada, ya que se tiene considerado en el Presupuesto el ingreso por su venta; que se ha considerado apoyo a la Segunda Compañía de Bomberos a través de un proyecto FRIL de 70 millones de pesos para su Cuartel; que se está trabajando en el PADEM, en el que se considerará el cierre temporal de escuelas como las de Cheuquemó y Sagllue y el cambio del piso rural desde la primera de las citadas a la de Huellehue.

Concejal señor Carlos Kusch: En conversación con vecinos de la localidad del El Bolsón, estos me plantearon la necesidad de reparar el refugio peatonal ubicado en el ingreso al Cementerio.

Me interesa conocer que pasa con el ordenamiento del funcionamiento del Terminal de Buses.

En el camino Costa Río Blanco – Putrihue, la alcantarilla Negrón ha sufrido desprendimiento de su terraplén, por lo que es necesario tomar medidas para que no se produzca más daño.

Respecto a la intervención del concejal señor Kusch el señor Alcalde señala que se oficiará a Vialidad para la reparación de la alcantarilla Negrón; que se espera un pronunciamiento definitivo de la Contraloría Regional respecto a la ordenanza que regula la salida y llegadas de buses de transporte de pasajeros, ya que se dio respuesta a las observaciones formuladas y que se instruirá al Departamento de Operaciones para que se realice la reparación de la garita del sector Cementerio El Bolsón.

Concejal señor Jaime Ramos: Señor Alcalde el próximo día 1 de Octubre se conmemora el día nacional del Asistente de la Educación, por lo cual solicito de envié mi saludo y

reconocimiento a los funcionarios que cumplen dicha labor en los establecimientos educacionales de la comuna.

Respecto a la misma conmemoración me preocupa que al día de hoy aún no se hayan entregado las invitaciones para el acto comunal, porque espero que exista dicha ceremonia y se reconozcan por años de servicio a los funcionarios. De no ser así, solicito se organice una actividad comunal para dicho día, para no interpretar que la actividad realizada el año anterior solo se realizó con un afán electoral. Señor Alcalde es conveniente que se organicen actividades conmemorativas y no pase por alto los funcionarios aludidos, ya que juegan un rol fundamental en la educación de nuestra comuna.

Señor Alcalde, iniciamos prontamente el mes de octubre y con ello un nuevo periodo para ejecutar los recursos del convenio con el Banco Estado, en el cual según consta son 13 millones de pesos, que deben ser destinados en actividades socioculturales en beneficio de la comunidad, considerando en cada actividad la presencia del logo corporativo del Banco Estado.

En relación a ello señor Alcalde solicito que usted considere acuerdo de este cuerpo colegiado para definir las actividades a financiar con dichos recursos, para evitar los inconvenientes observados por la Contraloría en su informe, las que no contribuyen realmente a la imagen de la Ilustre Municipalidad de Río Negro, informe del cual no prefiero referirme en este concejo. Con el financiamiento y finalidad establecida en dicho contrato propongo que se destinen recursos, si usted estima conveniente, para las siguientes actividades:

- Semana Riachuelina, actividad necesaria en época de verano que proporcione movimiento a un pueblo con historia y que es parte de esta comuna.
- Premiaciones de dos campeonatos de liga las cuales no obtuvieron financiamiento en los proyectos del Gobierno Regional, tales como Riachuelo y Ñancuan.
- Aportar una cantidad superior a años anteriores en el Campeonato Nacional de Cueca organizado por el conjunto de proyección folclórica Clara Solovera, debido a que es un evento importante y que hace que nuestra comuna sea visitada por representantes de todas las regiones del país.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que ya se han estado analizando las iniciativas a financiar con los recursos del Convenio con Banco del Estado, dentro de las que se encuentra el mejoramiento de la Calle Techada, Campeonato Regional de Rayuela y adquisición de maquinaria agrícola para pequeños agricultores de la comuna, pero que de todas maneras resulta interesante lo planteado y que el DAEM está organizando, con apoyo de Dideco, la conmemoración del Día del Asistente de la Educación.

Concejal señor Jaime Ramos: No estoy en desacuerdo con el mejoramiento de la Calle Techada, ni con el apoyo para financiar infraestructura y equipamiento agrícola, pero quiero dejar establecido que el convenio no permite hacer ese tipo de gastos. Por lo anterior y por las observaciones ya realizadas por Contraloría a gastos realizados anteriormente, insisto en la necesidad de que el Concejo apruebe las iniciativas a financiar, con lo que se garantiza transparencia y legalidad.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos señala que la aprobación del financiamiento de las iniciativas corresponde finalmente al Banco del Estado.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Se nos acerca el verano, el que según informaciones especializadas será caluroso, lo que hace presumir que tendremos problemas de sequía en la

comuna. Como nuevamente se solicitará al Cuerpo de Bomberos apoyo para repartir agua, solicito que el Departamento de Operaciones realice la planificación en forma conjunta con dicha institución, con el fin de evitar situaciones lamentables como la ocurrida este año donde se vio afectado, en un accidente, el voluntario señor Ernesto Villarroel Alvarado, no respondiendo ni la institución bomberil ni el municipio.

Solicito oficiar a Essal haciendo presente la molestia de los vecinos de Río Negro por los cortes del suministro de agua ocurrido ayer en el sector norte de la ciudad, sin previo aviso.

Necesito conocer las razones de por qué no se ha entregado para su uso la Multicancha de la Población Vista Hermosa Norte, la que hoy día se encuentra cerrada. Este espacio de recreación y esparcimiento es necesario para la comunidad, por lo que propongo se entregue la administración al Comité del Adelanto del sector, que preside la señora Elba Vargas, quien ha manifestado estar disponible para ello.

Es importante tener mayores antecedentes respecto a los beneficios a los que pueden acceder los pequeños agricultores, ya que muchos de estos no cuentan con la información adecuada, por lo que habría que programar alguna presentación respecto a los Programas Prodesal y P.D.T.I.

¿Existirán cupos de programas pro empleo este año en la comuna?

Respecto a la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Alcalde señala que verá con la Dirección de Desarrollo Comunitario el tema de la Multicancha; que no se asignaron, este año, cupos pro empleo para la comuna y que en una próxima reunión se puede incorporar una exposición de la Unidad de Desarrollo Local respecto a los programas Prodesal y P.D.T.I.

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°105: Se aprueban por unanimidad posponer la primera sesión ordinaria del Concejo Municipal, del mes de octubre, para el día Viernes 4.

ACUERDO N°106: Se aprueban por unanimidad las modificaciones a los presupuestos de la Municipal y del Área de Educación.

Se pone término a la sesión siendo las 11:08 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**